



**Memoria Administradora General  
de Fondos SURA S.A.**

**20**

**23**



# 01

## Carta del Presidente

Estimados aportantes,

Es un agrado dirigirme a ustedes en esta ocasión para presentar la Memoria Anual de Administradora General de Fondos SURA S.A. para el ejercicio 2023. Los invito a revisar este documento, donde encontrarán el detalle de nuestro desempeño.

Antes de entrar en los detalles sobre nuestra gestión, es importante destacar uno de los principales hitos de 2023 que fue el lanzamiento de SURA Investments, el asset manager latinoamericano experto en asesoría y soluciones de inversión con alcance global, organización de la cual formamos parte como Administradora General de Fondos SURA S.A.

Esta nueva estructura, de la cual, somos parte, integra las líneas de negocio Wealth Management, Investment Management y Corporate Solutions, tiene presencia en Chile, Perú, México, Colombia y Uruguay y dos vehículos de inversión en Estados Unidos y Luxemburgo. Cuenta con más de USD 20 mil millones de activos bajo administración (AUM) y un equipo de más de 100 expertos en inversiones y 1,100 colaboradores, reforzando además su oferta de productos y soluciones con más de 1,000 fondos de inversión, propios y de gestoras de clase mundial.

Durante el 2023, mantuvimos un desempeño sólido en un entorno económico dinámico. Nuestras carteras de inversión continuaron generando resultados positivos para nuestros clientes, respaldados por una gestión activa y una estrategia de inversión bien definida. Esto se vio reflejado en que logramos aumentar nuestro patrimonio administrado en 18.8% mejorando la eficiencia de nuestros procesos.

## Tecnología e innovación para soluciones eficientes y efectivas

La inflación a nivel global continuó descendiendo durante todo 2023, en medio de un ciclo agresivo de alzas de tasas por parte de los principales bancos centrales del mundo. Con las tasas en su nivel más alto de las últimas décadas, el escenario se torna más favorable, con niveles inflacionarios que lentamente se acercan a la meta de las entidades monetarias. En Estados Unidos, se destaca un crecimiento que ha sorprendido, un mercado laboral sólido y un sector de servicios que sigue fuerte, lo que ha postergado una recesión. Si la inflación logra retomar el ritmo de convergencia, la política monetaria podría relajarse en Estados Unidos y Europa, a tal punto de que sea posible lograr un aterrizaje suave de la economía.

Ante este escenario, intensificamos el uso de la tecnología e innovación en nuestras soluciones con el propósito de facilitar la interacción con nuestros clientes y mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de nuestros servicios operativos. Adicionalmente, hemos explorado nuevas oportunidades de la mano de la inteligencia artificial, buscando siempre estar a la vanguardia de la industria y entregar un acompañamiento diferenciador a todos nuestros clientes.

## Reconocimientos a nuestra gestión de activos

Junto con lo anterior, fuimos reconocidos en los Premios Salmón APV, por el desempeño de tres categorías esenciales de nuestros fondos mutuos: Fondo Accionario América Latina, con nuestro SURA Selección Acciones Latam; Fondo Balanceado Agresivo, con SURA Multiactivo Agresivo, y Fondo Balanceado Moderado, con SURA Multiactivo Moderado. Además, fuimos distinguidos por El Mercurio Inversiones como la mejor AGF de fondos balanceados, escalando desde el cuarto lugar obtenido en 2022.

En 2024, esperamos continuar por este camino de crecimiento, siempre comprometidos con la creación de valor para nuestros clientes, explorando nuevas alianzas estratégicas y gestionando inversiones que impulsan el desarrollo sostenible de Chile y Latinoamérica.

Agradecemos la confianza de nuestros clientes, accionistas, y el arduo trabajo de nuestros colaboradores que día a día entregan lo mejor de sí para brindar soluciones financieras cada vez más innovadoras, eficaces y eficientes que permitan seguir adaptándonos en un mundo de constante cambio.

Atentamente,

**Pedro Orueta Arregui**

Presidente Administradora General de Fondos SURA



# 02

## Identificación de la Sociedad

## Identificación Básica

Razón Social: Administradora General de Fondos SURA S.A.  
Domicilio Legal: Av. Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago de Chile.  
RUT: 76.036.521-1  
Entidad: Sociedad Anónima

## Documentos Constitutivos

La Sociedad se constituyó por escritura pública del 9 de julio de 2008, en Santiago de Chile, ante el notario Sr. Humberto Santelices Narducci. Se hicieron las inscripciones correspondientes en el Registro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 47784, número 32977 del año 2008, y se publicó en el Diario Oficial del día 16 de octubre de 2008.

## Dirección

Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago.  
Teléfono: (56-2) 915 1589  
[www.inversiones.sura.cl](http://www.inversiones.sura.cl)



# 03

## Propiedad de la Entidad



## Propiedad de la Entidad

### Los accionistas

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PARTICIPACIÓN
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A. (*)	1.899.999	99,999%
Activos Estratégicos SUAM A.M. Colombia S.A.S.	1	0,001%
Total	1.900.000	100,00%







# 04

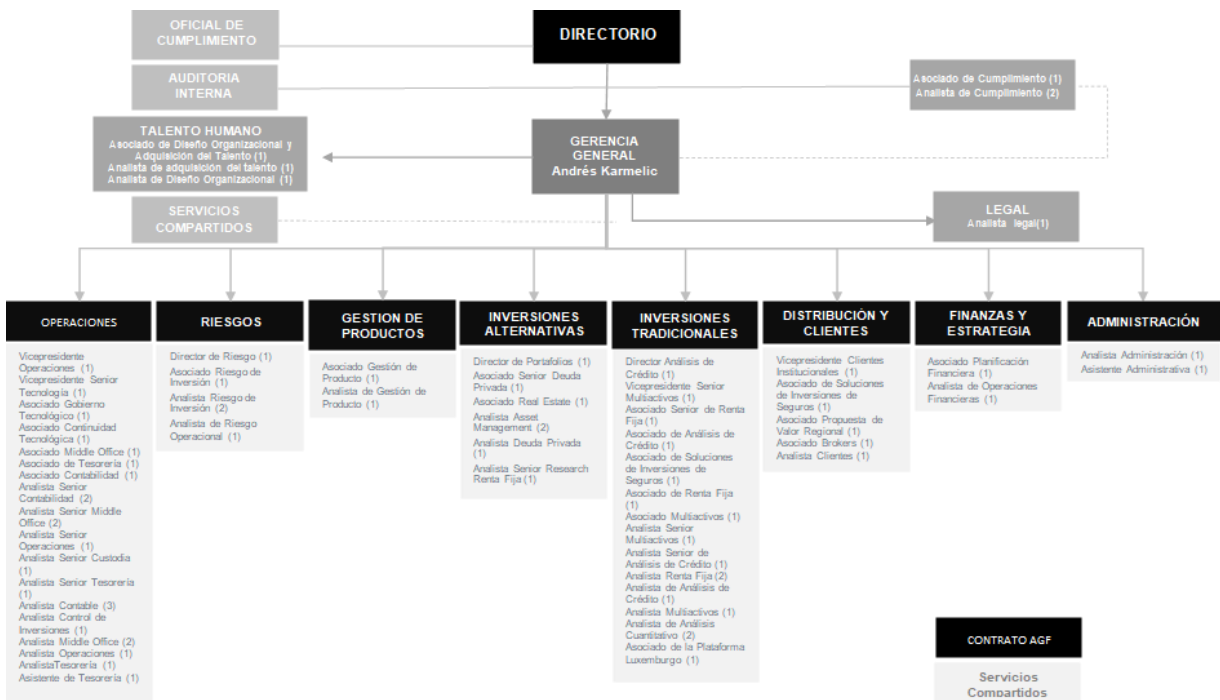
## Administración y Personal



# Administración y personal

## Directorio

<b>Sr. Pedro Orueta Arregui</b>	<b>Gonzalo Falcone Pino</b>	<b>María Fernanda Magariños</b>	<b>Felipe Trujillo Vargas</b>	<b>Vacante</b>	<b>Sr. Andrés Karmelic Bascuñán</b>	<b>EY Audit SpA.</b>
<b>Presidente</b>	Director	Directora	Director	Director	Gerente General	Audidores Externos





# 05

## Actividades y Negocios de la Entidad

# Actividades y Negocios de la Entidad

## Información histórica de la entidad

La Sociedad se constituyó en Chile con fecha 09 de julio de 2008 y fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, actualmente Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 13 de octubre de 2008. Su dirección es Av. Apoquindo #4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago. La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley Única de Fondos y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

## Descripción de las actividades y negocios de la entidad

La Sociedad tiene como objetivo exclusivo la administración de recursos de terceros, de conformidad a las disposiciones de la Ley 20.712, y su reglamento y la normativa que imparta al efecto la Comisión para el Mercado Financiero o con aquellas que las modifiquen o reemplacen. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

Los fondos administrados por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

- *Fondos de Inversión Rescatables*

Nombre fondo	RUN	Fecha inicio operaciones	Series
Fondo de Inversión SURA Deuda Privada Chile	9977-5	23/06/2021	A, AGF y SURA
Fondo de Inversión SURA Acciones Globales	9679-2	14/03/2019	E y SURA

- *Fondos de Inversión No Rescatables*

Nombre fondo	RUN	Fecha inicio operaciones	Series
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria	7270-2	27/01/2014	Única
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II	9528-1	14/12/2017	A, I
Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria III	9697-0	22/01/2019	Única
Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile	9425-0	21/04/2017	Única
Fondo de Inversión SURA Renta Residencial Chile	10113-3	14/10/2021	Única

Nombre fondo	RUN	Fecha inicio operaciones	Series
Fondo de Inversión SURA Capital Inmobiliario	10114-1	14/10/2021	A, I y SIM
Fondo de Inversión SURA Real Estate Global	10165-6	05/01/2022	A y SURA
Fondo de Inversión SURA CGS VI	10492-2	-	A, B, C, FP, I, SURA

- Fondos Mutuos

Nombre fondo	RUN	Fecha inicio operaciones	Series	Tipo de fondo
Fondo Mutuo SURA Renta Bonos Chile	8676-2	20/01/2009	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
Fondo Mutuo SURA Renta Depósito Chile	8678-9	20/01/2009	AFP, A, AC, AC-APV (APV), C (APV), D (APV), E, F, FI, FI (APV), H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones LATAM	8684-3	20/01/2009	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de capitalización.
Fondo mutuo SURA Selección Acciones Chile	8685-1	27/01/2009	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de capitalización.
Fondo Mutuo SURA Selección Global	8707-6	03/06/2009	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Estrategia Conservadora	8773-4	01/03/2010	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Estrategia Equilibrada	8774-2	01/03/2010	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Estrategia Activa	8775-0	01/03/2010	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Renta Internacional	8776-9	01/03/2010	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones USA	8915-K	20/03/2012	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Selección Acciones Emergente	8916-8	20/03/2012	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Renta Corporativa Largo Plazo	8956-7	01/10/2012	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
Fondo Mutuo Renta Local UF	9084-0	22/10/2014	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.
Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo Chile	9106-5	05/01/2015	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M, SURA	Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
Fondo Mutuo SURA Multiactivo Agresivo	9473-0	17/07/2017	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, J (APV), M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Multiactivo Moderado	9474-9	17/07/2017	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, J (APV), M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Multiactivo Conservador	9564-8	02/01/2018	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, J (APV), M, SURA	Fondo Mutuo de libre inversión.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF Chile	10201-6	06/01/2022	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.

Nombre fondo	RUN	Fecha inicio operaciones	Series	Tipo de fondo
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF II Chile	10246-6	11/04/2022	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Monetario I Chile	10347-0	13/10/2022	A, C (APV), E y SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF V Chile	10373-K	09/11/2022	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos II Chile	10314-4	28/07/2022	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos III Chile	10351-9	17/10/2022	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Renta Corto Plazo UF Chile	10261-K	17/05/2022	A, AC, AC-APV (APV), B, C (APV), D (APV), E, F, H (APV), I, M y SURA	Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días.
Fondo Mutuo SURA Money Market Dólar	10282-2	30/06/2022	A, AC, B, C (APV), AFP, E, F, I, M y SURA	Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.
Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos IV Chile	10421-3	10/02/2023	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF VI Chile	10415-9	25/01/2023	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF VII Chile	10447-7	24/04/2023	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF VIII Chile	10473-6	06/06/2023	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Estructurado UF IX Chile	10537-6	02/11/2023	A y C (APV)	Fondo Mutuo Estructurado.
Fondo Mutuo SURA Deuda Corporativa Latinoamericana Dólar	10559-7	01/12/2023	E y SURA	Fondo Mutuo dirigido a inversionistas Calificados.

## Mercados en los que participa

- Administración de fondos mutuos de renta fija nacional, renta fija internacional, renta variable nacional, renta variable internacional y fondos balanceados.
- Administración de fondos mutuos estructurados.
- Administración de fondos de inversión rescatables de renta fija nacional, renta variable internacional, deuda privada principalmente.
- Administración de fondos de inversión no rescatables de desarrollo inmobiliario, capital inmobiliario y renta inmobiliaria.
- Administración de carteras de terceros o mandatos.

## Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.

## Factores de Riesgo

Los principales factores de riesgo provienen de riesgos operacionales que le signifiquen a la Sociedad incurrir en multas y gastos no presupuestados. Para mitigarlos, la Sociedad ha contratado sistemas computacionales que automatizan las operaciones y han sido probados por el mercado durante varios años. Adicionalmente, se cuenta con una estructura operativa con responsabilidades definidas y con manuales de procedimiento y de control de riesgo para todas las funciones críticas del negocio.

Los principales riesgos a la cuales está afectan la Administradora se encuentra explicados en la Nota 3 de los Estados Financieros.

## Política de inversión y financiamiento

La Sociedad invierte todo su capital en los instrumentos definidos en su Política de Liquidez siguiendo los estándares de diversificación y control de riesgo que exige el grupo SURA a todas sus filiales.



# 06

Información sobre Filiales,  
Coligadas e Inversiones en  
Otras Sociedades



## Información sobre Filiales, Coligadas e Inversiones en Otras Sociedades

La Sociedad no tiene inversiones en empresas relacionadas y que representen filiales, coligadas o inversiones en otra sociedad.





# 07

## Política de Dividendos



## Política de Dividendos

La Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, como dividendo en dinero, a lo menos el treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

En todo caso, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no repartió dividendos provisorios.



# 08

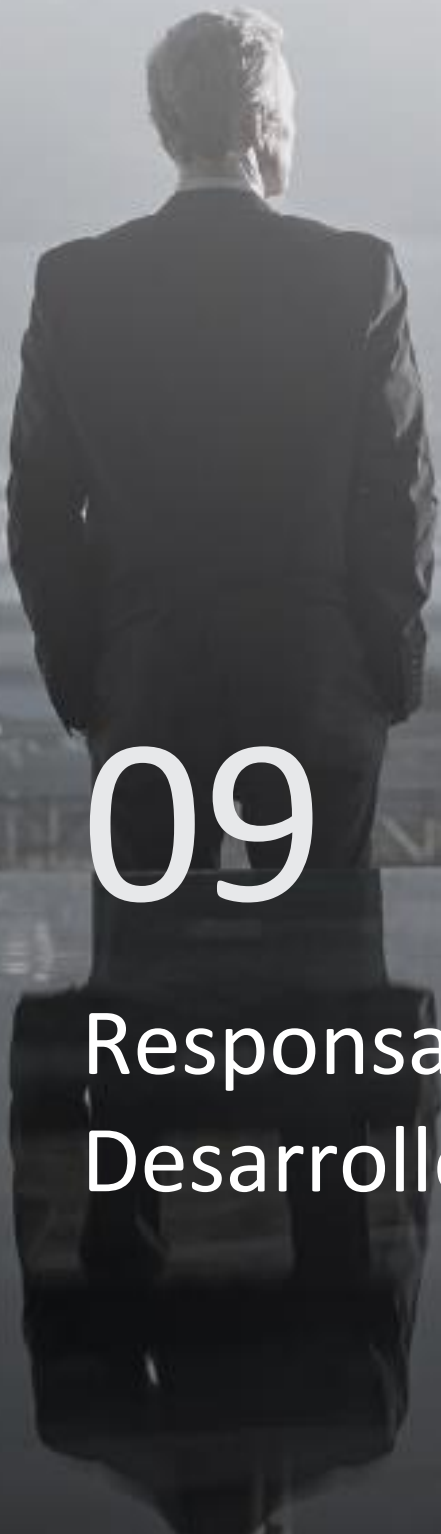
## Remuneración al Directorio y Ejecutivos

## Remuneración al Directorio y Ejecutivos

Durante el ejercicio 2023 los directores percibieron M\$ 8.456 por concepto de dietas, mientras que en el ejercicio de 2022 percibieron M\$ 13.382.(\*)

(\*) Representa el promedio de lo pagado a los directores durante el ejercicio 2023. En conformidad con lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril 2023.





09

Responsabilidad Social y  
Desarrollo Sostenible

# Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

## Diversidad en el Directorio

- **Número de personas por género**

El Directorio se compone de 3 personas del género masculino y 1 personas del género femenino.

- **Número de personas por nacionalidad**

El Directorio se compone de 1 persona de nacional chilena del género masculino y 3 personas de nacionalidad extranjera, dos del género masculino y una del femenino.

- **Número de personas por rango de edad**

El Directorio se compone de:

- 3 personas con un rango de edad entre los 41 a 50 años, dos de género masculino y una de género femenino.
- 1 persona con un rango de edad entre 61 a 70 años, de género masculino.

- **Número de personas por antigüedad**

El Directorio se compone de:

- 3 personas con una antigüedad menor a 3 años en el cargo, dos del género masculino y una del femenino.
- 1 persona con una antigüedad mayor a 6 años y menor a 9 años en el cargo, del género masculino.

## Diversidad en la Gerencia General y demás jefaturas que reportan a esta Gerencia o al Directorio

- **Número de personas por género**

- Hombres: 6
- Mujeres: 1

- Personas entre 6 y 9 años en la organización: 2

- Personas con más de 9 Años: 0

- **Número de personas por nacionalidad**

- Chilenos: 6
- Extranjeros: 1

- **Número de personas por rango de edad**

- **Número de personas por antigüedad**

- Personas menores a 3 años en la organización: 2
- Personas entre 3 y 6 años en la organización: 3

- Personas menores a 30 años: -
- Personas entre 30 y 40 años: 4
- Personas entre 41 y 50 años: 3
- Personas entre 51 y 60 años: -
- Personas entre 61 y 70 años: -
- Personas mayores a 71 años: -

## Diversidad en la Organización

- **Número de personas por género**

- Hombres: 50
- Mujeres: 20

- **Número de personas por nacionalidad**

- Chilenos: 66 de los cuales 47 son del género masculino y 19 del género femenino.
- Extranjeros: 4 de los cuales 1 persona es del género femenino y 3 del género masculino.

- **Número de personas por rango de edad**

- Personas menores a 30 años: 14 hombres y 4 mujeres.
- Personas entre 30 y 40 años: 22 hombres y 12 mujeres.
- Personas entre 41 y 50 años: 12 hombres y 4 mujeres.
- Personas entre 51 y 60 años: 2 hombres y 0 mujeres.
- Personas entre 61 y 70 años: -
- Personas mayores a 71 años: -

- **Número de personas por antigüedad**

- Personas menores a 3 años en la organización: 23 hombres y 8 mujeres.
- Personas entre 3 y 6 años en la organización: 20 hombres y 7 mujeres.
- Personas más de 6 y menos de 9 años en la organización: 6 hombres y 5 mujeres.
- Personas entre 9 y 12 años en la organización: 1 hombre.
- Personas con más de 12 años en la organización: -

- **Número de personas en situación de discapacidad**

La organización no cuenta con personas que estén en situación de discapacidad.

- **Tipos de Contratos**

- Indefinido: El 98,577% de los hombres y un 100% de las mujeres poseen este tipo de contrato.

- Plazo Fijo: El 1,43% de hombres posee este tipo de contrato.

- **Tipos de Jornadas**

- Ordinaria: 100% de la organización.
- Teletrabajo: 86% del género masculino sobre el total de sus pares y un 100% del género femenino sobre el total de sus pares realiza teletrabajo.

- **Equidad Salarial**

Cargo	Media Brecha	Mediana Brecha
Analista	85,62%	85,12%
Asistente	182,59%	182,59%
Supervisor	91,24%	93,49%
Subgerente	81,03%	74,42%
Gerente	N.A	N.A

- **Acoso Laboral y Sexual**

La organización cuenta con política para prevenir y gestionar acoso laboral y sexual. Existen capacitaciones de ambas materias para los colaboradores de la AGF SURA S.A. No existen denuncias.

- **Seguridad Laboral**

Tasa de accidentabilidad en la organización es de 0%.

- **Permiso Postnatal**

Dentro de los colaboradores de la organización sólo mujeres utilizaron el permiso representando un 4% y promediando una extensión de 98 días.

- **Capacitación y Beneficios**

AGF SURA S.A. destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad un monto de \$13.570.155 que corresponde a un 0,06% del ingreso anual.





# 10

Indicadores de  
Cumplimiento Legal y  
Normativo

## Indicadores de Cumplimiento Legal y Normativo

- En relación a nuestros clientes, la organización cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a sus derechos.  
Número de multas o sanciones: -
- En relación a nuestros colaboradores, la organización cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a sus derechos.  
Número de multas o sanciones: -
- En relación a la libre competencia, la organización cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios.  
Número de multas o sanciones: -
- En relación a la Ley N°20.393, la organización cuenta con procedimientos para prevenir y detectar incumplimientos relacionados a delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional e internacional.  
Número de multas o sanciones: -



# 11

## Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

## Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

- En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad Administradora celebrada el **15 de marzo de 2023**, los señores Juan Carlos Möller Muzzo, Alfie Ulloa Urrutia, Andrés Nova y Carolina Rossi presentaron su renuncia al cargo de director de la Compañía, las cuales se hicieron efectivas a partir del 1° de abril de 2023. En consecuencia, el Directorio de Administradora General de Fondos Sura S.A. a partir del primero de abril quedó conformado, y así fue comunicado como Hecho Esencial el día 17 de marzo de 2023, por Pablo Sprenger Rochette, Federico Suarez, Pedro Orueta Arregui y por María Fernanda Magariños, habiéndose dejado vacante, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de un director.
- Con fecha **28 de marzo de 2023**, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A a celebrarse el día 28 de abril del año en curso.
- Con fecha **28 de abril de 2023**, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas Administradora General de Fondos Sura S.A., en la cual se acordó lo siguiente: a) Se aprobó la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2022; b) Se aprobó el resultado del ejercicio-distribución de utilidades; c) Se renovó de manera completa del directorio, siendo designados como directores: Pedro Orueta Arregui, Pablo Sprenger Rochette, María Fernanda Magariños, Federico Suarez Mesa y Felipe Trujillo Vargas; d) Se aprobó por unanimidad, fijar una dieta mensual para los señores directores; e) Se entregó Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 y f) Se aprobó en forma unánime la designación de la empresa EY Audit SpA como Auditores Externos Independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.
- Con fecha **3 de julio de 2023**, por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas con objeto de modificar el acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas relativo a la remuneración del directorio para el año 2023.
- Con fecha **14 de julio de 2023**, se realizó la junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, mediante la cual se probó la modificación al acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas relativo a la remuneración del directorio para el año 2023.
- Con fecha **31 de octubre de 2023**, por carta dirigida al presidente de la Sociedad Administradora, presentó su renuncia al cargo de Directorio el Sr. Pablo Sprenger Rochette.
- Con fecha **15 de noviembre de 2023**, en sesión ordinaria de directorio se designó como director de la Administradora a don Gonzalo Falcone Pino. En la misma sesión, presentó su renuncia al cargo de director Federico Suarez Mesa, efectiva en dicha fecha. El directorio acordó mantener dicho cargo vacante hasta que se celebre la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.



# 12

## Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

## Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas

Los accionistas no tienen comentarios ni proposiciones que mencionar.





# 13

## Otros Antecedentes Económicos y Financieros



## Otros Antecedentes Económicos y Financieros

La Administradora no tiene otros antecedentes económicos y financieros que mencionar.







# 14

Estados Financieros de  
la Administradora  
General de Fondos  
SURA S.A.

*Estados Financieros*

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
SURA S.A.**

*Santiago, Chile  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022*



**EY Chile**  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Administradora General de Fondos Sura S.A.

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Administradora General de Fondos Sura S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora General de Fondos Sura S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Administradora General de Fondos Sura S.A., y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora General de Fondos Sura S.A., para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Administradora General de Fondos Sura S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Administradora General de Fondos Sura S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificado de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Arroyo N.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 05 de febrero de 2024

## [Índice](#)

Estado de Situación Financiera .....	4
Estados de Resultados .....	5
Estados de Resultados Integrales .....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	7
Estado de Flujo de Caja .....	9
Nota 1 - Información General .....	10
Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables.....	12
2.1) Bases de contabilización .....	12
2.2) Período cubierto.....	12
2.3) Moneda funcional y de presentación .....	12
2.4) Estado de Flujos de Efectivo.....	12
2.5) Bases de consolidación .....	12
2.6) Transacciones en moneda extranjera .....	13
2.7) Efectivo y equivalentes al efectivo .....	13
2.8) Uso de estimaciones y juicios contables criterios .....	13
2.9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	14
2.10) Activos financieros .....	14
2.11) Deterioro de activos .....	14
2.12) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	15
2.13) Propiedades, planta y equipos.....	15
2.14) Activos intangibles distintos a la plusvalía .....	16
2.15) Pasivos financieros .....	16
2.16) Arrendamientos.....	16
2.17) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	16
2.18) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	17
2.19) Provisiones.....	17
2.20) Beneficios a los empleados.....	17
2.21) Capital.....	17
2.22) Ganancias por acción.....	17
2.23) Dividendo mínimo .....	17
2.24) Reconocimiento de ingresos .....	18
2.25) Reconocimiento de gastos .....	18
2.26) Bases de conversión.....	18
2.27) Segmentos de operación .....	19
2.28) Cambios Contables .....	19
2.29) Reclasificaciones .....	19
Nota 3 - Gestión de riesgo financiero.....	20
3.1) Estructura de administración de riesgos.....	20
3.2) Riesgo de mercado.....	20
3.2.1) Riesgo de tasa de interés.....	21
3.2.2) Riesgo de tipo de cambio.....	21
3.3) Riesgo de liquidez.....	22
3.2) Riesgo de crédito .....	23

Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables.....	25
Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo .....	30
Nota 6 - Otros activos financieros.....	30
Nota 7 - Otros activos no financieros.....	30
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	31
Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos.....	31
Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos .....	33
Nota 11 – Activos por derechos de uso.....	33
Nota 12 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes .....	35
Nota 13 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes .....	35
Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	35
Nota 15 - Otras provisiones.....	37
Nota 16 - Provisiones por beneficio a los empleados .....	37
Nota 17 - Capital.....	37
Nota 18 - Ingresos de explotación.....	39
Nota 19 - Gastos de administración por su naturaleza .....	40
Nota 20 - Ingresos Financieros .....	40
Nota 21 - Diferencias de cambio.....	40
Nota 22- Costos de distribución.....	41
Nota 23 - Contingencias y juicios .....	41
Nota 24 - Sanciones .....	46
Nota 25 - Hechos relevantes .....	46
Nota 26 - Hechos Posteriores.....	48

Estados Financieros

**ADMINISTRADORA GENERAL  
DE FONDOS SURA S.A.**

31 de diciembre de 2023 y 2022



**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.**

**Estados de Situación Financiera**

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de Situación Financiera		31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
<b><u>Activos corrientes</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	12.296.523	7.396.230
Otros Activos Financieros	6	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	7	15.390	6.429
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	2.559.539	1.939.663
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	14	149.926	110.099
Activos por impuestos, corrientes	9	314.166	221.818
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>15.335.544</b>	<b>9.674.239</b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>			
Propiedades, planta y equipo	10	149.145	308.100
Activos por derecho de uso	11	4.933	144.492
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>154.078</b>	<b>452.592</b>
<b>Total de activos</b>		<b>15.489.622</b>	<b>10.126.831</b>

		31/12/2023	31/12/2022
PASIVOS	Nota	M\$	M\$
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	3.584.188	943.873
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14	1.266.901	1.014.217
Otras provisiones, corrientes	15	681.070	643.803
Pasivos por impuestos, corrientes	9	337.553	275.340
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	1.227.371	956.327
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>7.097.083</b>	<b>3.833.560</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>			
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	5.038	159.401
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>5.038</b>	<b>159.401</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>7.102.121</b>	<b>3.992.961</b>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital emitido	17	9.543.965	9.543.965
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	(1.109.050)	(3.362.681)
Otras reservas	17	(47.414)	(47.414)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>8.387.501</b>	<b>6.133.870</b>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Patrimonio total</b>		<b>8.387.501</b>	<b>6.133.870</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>15.489.622</b>	<b>10.126.831</b>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

## ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

### Estados de Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de Resultados	Nota	01/01/2023 31/12/2023 M\$	01/01/2022 31/12/2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	23.880.143	21.012.219
Costo de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>23.880.143</b>	<b>21.012.219</b>
Costos de distribución	22	(14.303.478)	(12.464.874)
Gasto de administración	19	(8.022.258)	(8.512.049)
Otras ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros	20	686.343	477.316
Costos financieros		-	-
Diferencias de cambio	21	12.881	(372)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>2.253.631</b>	<b>512.240</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	9	-	-
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	17	<b>2.253.631</b>	<b>512.240</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.253.631</b>	<b>512.240</b>
<u>Ganancia (pérdida), atribuible a:</u>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.253.631	512.240
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>2.253.631</b>	<b>512.240</b>
<u>Ganancias por acción</u>			
Ganancia por acción básica		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<u>Ganancias por acción diluidas</u>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
		-	-
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

# ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

## Estados de Resultados Integrales

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Estados del Resultado Integral</b>	<b>01/01/2023 31/12/2023 M\$</b>	<b>01/01/2022 31/12/2022 M\$</b>
Ganancia (pérdida)	2.253.631	512.240
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Diferencias de cambio por conversión	-	-
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas del flujo de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
Suma impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado Integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	2.253.631	512.240
Resultado integral atribuible a:	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.253.631	512.240
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	2.253.631	512.240

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2023	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(3.362.681)	6.133.870	-	6.133.870
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(3.362.681)	6.133.870	-	6.133.870
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.253.631	2.253.631	-	2.253.631
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.253.631	2.253.631	-	2.253.631
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.253.631	2.253.631	-	2.253.631
Saldo Final Período Actual 31/12/2023	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(1.109.050)	8.387.501	-	8.387.501

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los periodos comprendidos entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022

	Capital emitido	Primas de emisión	Acciones propias en cartera	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2022	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(3.874.921)	5.621.630	-	5.621.630
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(3.874.921)	5.621.630	-	5.621.630
Cambios en patrimonio															
Resultado Integral															
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	512.240	512.240	-	512.240
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	512.240	512.240	-	512.240
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	512.240	512.240	-	512.240
Saldo Final Período Actual 31/12/2022	9.543.965	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(47.414)	(3.362.681)	6.133.870	-	6.133.870

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023 M\$</b>	<b>31/12/2022 M\$</b>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u></b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de venta de bienes y prestación de servicios		14.539.138	23.660.824
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.509.081)	(18.588.993)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.090.441)	(4.311.749)
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		954.259	(300.099)
<b>Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>4.893.875</b>	<b>459.983</b>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u></b>			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(16.929)	(64.925)
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		-	-
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(16.929)</b>	<b>(64.925)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u></b>			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos		-	-
Dividendos pagados		-	-
<b>Flujos de Efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>4.876.946</b>	<b>395.058</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	21	23.347	(2.518)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>4.900.293</b>	<b>392.540</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<b>5</b>	<b>7.396.230</b>	<b>7.003.690</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>5</b>	<b>12.296.523</b>	<b>7.396.230</b>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de estos Estados Financieros

### **Nota 1 - Información General**

La Sociedad se constituyó en Chile con fecha 09 de julio de 2008 y fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF (Ex Superintendencia de Valores y Seguros - SVS) con fecha 13 de octubre de 2008. Su dirección es Av. Apoquindo 4820, torre 3, oficina 1601, piso 16, Las Condes, Santiago.

La Sociedad está sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF. Tiene como objetivo la administración de fondos mutuos, fondos de inversión, fondos de inversión de capital extranjero, fondos para la vivienda y cualquier otro tipo de fondos regidos por la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero - CMF, otro objetivo de la Sociedad es la Administración de cartera de terceros. En consecuencia, la Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero - CMF para esta clase de sociedades.

El controlador de la Sociedad es SURA Asset Management Chile S.A., sociedad de inversión chilena, con una participación del 99,9999% del capital accionario controlado directamente.

Los fondos mutuos administrados por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

#### **Fondos Mutuos**

Fondo Mutuo Sura Deuda Corporativa Latinoamericana Dólar

Fondo Mutuo Sura Estrategia Activa

Fondo Mutuo Sura Estrategia Conservadora

Fondo Mutuo Sura Estrategia Equilibrada

Fondo Mutuo Sura Estructurado Pesos II Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado Pesos III Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado Pesos IV Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF II Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF IX Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF V Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF VI Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF VII Chile

Fondo Mutuo Sura Estructurado UF VIII Chile

Fondo Mutuo Sura Monetario I Chile

Fondo Mutuo Sura Money Market Dólar

Fondo Mutuo Sura Multiactivo Agresivo

Fondo Mutuo Sura Multiactivo Conservador

Fondo Mutuo Sura Multiactivo Moderado

Fondo Mutuo Sura Renta Bonos Chile

Fondo Mutuo Sura Renta Corporativa Largo Plazo

**Nota 1 - Información General (continuación)**

**Fondos Mutuos (continuación)**

Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo UF Chile  
Fondo Mutuo Sura Renta Corto Plazo Chile  
Fondo Mutuo Sura Renta Deposito Chile  
Fondo Mutuo Sura Renta Internacional  
Fondo Mutuo Sura Renta Local UF  
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Chile  
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Emergentes  
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Latam  
Fondo Mutuo Sura Selección Acciones Usa  
Fondo Mutuo Sura Selección Global

Los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

**Fondos de Inversión**

Fondo De Inversión Sura Acciones Globales  
Fondo De Inversión Sura Am Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile  
Fondo De Inversión Sura Capital Inmobiliario Chile  
Fondo De Inversión Sura CGS VI  
Fondo De Inversión Sura Deuda Chile UF  
Fondo De Inversión Sura Deuda Privada Chile  
Fondo De Inversión Sura Real Estate Global  
Fondo De Inversión Sura Renta Inmobiliaria  
Fondo De Inversión Sura Renta Inmobiliaria II  
Fondo De Inversión Sura Renta Inmobiliaria III

**Fondos de Inversión Privado**

Fondo de Inversión Privado SURA Rentas México

La Administradora mantiene los siguientes mandatos por administración de cartera de terceros al 31 de diciembre de 2023:

**Mandatos**

Chubb Seguros de Vida Chile S.A.  
Chubb Seguros Chile S.A.  
Seguros de Vida Suramericana S.A.  
Seguros Generales Suramericana S.A.  
Seguros de Vida Sura S.A.  
Sura Asset Management Chile S.A.  
Orión Seguros Generales S.A.  
Cámara Chilena de la Construcción A.G.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 5 de febrero de 2024.



## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables**

Bases de preparación

### **2.1) Bases de contabilización**

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de los Estados Financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.2) Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **2.3) Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad, de acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Además, es la moneda en que la Sociedad registra sus ingresos y liquida sus gastos.

La moneda de presentación de los presentes Estados Financieros es el peso chileno.

### **2.4) Estado de Flujos de Efectivo**

Los flujos de efectivo se clasifican de acuerdo a lo siguiente:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.5) Bases de consolidación**

De acuerdo con lo establecido en IFRS 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal. Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.5) Bases de consolidación (continuación)**

La Sociedad gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La Sociedad percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo con las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La Sociedad actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Sociedad actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

#### **2.6) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados en la cuenta diferencia de cambio.

#### **2.7) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen aquellos activos financieros de liquidez inmediata, como dineros en caja y cuentas corrientes bancarias. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

#### **2.8) Uso de estimaciones y juicios contables criterios**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las principales estimaciones determinadas por la Sociedad son:

- Vida útil de los activos fijos e intangibles, ver nota 10.
- Análisis de recuperabilidad y determinación de activos por impuestos diferidos, ver nota 9.
- Provisiones y determinación de deterioro.
- Valor razonable de activos y pasivos financieros.

La Administración no ha efectuado otras estimaciones y juicios relevantes para incertidumbres críticas sobre la vida útil de los activos fijos e intangibles, compromisos y contingencias y valor razonable de activos y pasivos financieros.

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.9) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Corresponde básicamente a remuneraciones por cobrar a los Fondos Mutuos administrados, establecidas según Reglamento Interno de cada Fondo. Se reconocen inicialmente al valor nominal y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Sin embargo, dado el breve plazo a su vencimiento, las diferencias entre valor nominal y el valor justo no son significativas, por lo que se utiliza el valor nominal.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a comisiones por servicios prestados y contractualmente pactados a condiciones de mercado.

#### **2.10) Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las categorías de instrumentos financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizado según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación responde al modelo de negocios con el que se administran dichos activos y/o sus características contractuales.

##### **a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos asociados a su adquisición, son reconocidos directamente en resultados. Estos activos se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios. Estos activos se contabilizan posteriormente por su valor razonable, que en el caso de los fondos mutuos que mantiene la Sociedad, corresponde al valor de la cuota al cierre del ejercicio en el entendido que éste refleja su valor de compra corriente.

Las pérdidas y ganancias que surjan en el cambio del valor razonable se incluyen dentro del resultado del período bajo la línea de ingresos financieros.

##### **b) Activos financieros a costo amortizado**

Corresponden a activos financieros con pagos fijos o determinables y que cancelan intereses y capital solamente. Son mantenidos en un modelo de negocios cuyo principal objetivo es retenerlos con la finalidad de recuperar sus flujos contractuales. Se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos su deterioro si es que hubiese.

#### **2.11) Deterioro de activos**

El deterioro de los activos financieros se base en un modelo de pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo requerido en NIIF 9. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad definió un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Las provisiones para cubrir riesgos de los activos han sido constituidas de acuerdo con análisis sobre la cartera de cuentas por cobrar, teniendo en cuenta factores tales como morosidad, entre otros. Los activos se presentan netos de tales provisiones.

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.12) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La provisión para impuesto a la renta de la Sociedad se ha determinado en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

La Sociedad reconoce cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

- **Obligación por impuesto a la renta**

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los Estados Financieros con base en la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha cierre de los Estados Financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados. Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias. La valorización de los impuestos diferidos es al valor libro a la fecha de medición.

#### **2.13) Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro correspondientes. Comprenden principalmente mobiliario y equipos de oficina. El costo histórico incluye los gastos por adquisición de los bienes.

La depreciación de propiedades planta y equipos es calculada linealmente, basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de éstos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades, planta y equipos son:

<u>Familia</u>	<u>Vida útil (meses)</u>
Bienes muebles	84
Máquinas y equipos de oficina	120
Instalaciones	84
Equipos computacionales	36
Comunicaciones	120

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.14) Activos intangibles distintos a la plusvalía**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos), sin sustancia física, que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que den origen a beneficios económicos futuros.

Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las licencias de software se registran a su valor de costo y se amortizan linealmente por los años de vigencia del contrato correspondiente.

Los software y proyectos en desarrollo son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de seis años.

#### **2.15) Pasivos financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con el público y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos a valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

#### **2.16) Arrendamientos**

Cuando suscribe un contrato, la Sociedad determina si ese contrato corresponde o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento si el cumplimiento del contrato depende del uso específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato transfiere a la Administradora el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos por arrendamiento.

#### **2.17) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su costo amortizado.

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.18) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas**

La Sociedad reconoce las obligaciones por pagar a entidades relacionadas de acuerdo con los importes adeudados al cierre del ejercicio por aquellas operaciones relacionadas al pago de comisiones por la intermediación que realizan para la colocación de fondos mutuos y a la prestación de servicios estipulados en los contratos suscritos entre las partes a condiciones de mercado. Son a corto plazo y no devengan intereses.

#### **2.19) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable que esta sea liquidada, y el monto puede ser estimado en forma fiable.

#### **2.20) Beneficios a los empleados**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son contabilizadas contra gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar. Los beneficios a los empleados vigentes son:

- Vacaciones del personal: La Sociedad reconoce este gasto mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.
- Bono de desempeño: Se devenga y determina mensualmente sobre una base de cumplimientos de metas corporativas y objetivos individuales fijados previamente. Se paga en el mes de febrero de cada año y tiene derecho a este beneficio todo el personal que haya cumplido con sus objetivos.

#### **2.21) Capital**

El capital social está representado por acciones nominativas, serie única, ordinarias, sin privilegio alguno, sin valor nominal y de igual valor cada una.

#### **2.22) Ganancias por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

#### **2.23) Dividendo mínimo**

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad debe reconocer en sus Estados Financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, un 30% de las utilidades del ejercicio, contra una contrapartida en Patrimonio.

## Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)

### Bases de preparación (continuación)

#### 2.24) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

La Sociedad considera un análisis en base a cinco pasos para determinar el reconocimiento del ingreso: (i) Identificar el contrato con el cliente. (ii) Identificar las obligaciones de desempeño del contrato. (iii) Determinar el precio de la transacción. (iv) Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño y (v) Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15 los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

- **Remuneraciones y Comisiones:**

Las remuneraciones cobradas a los Fondos administrados son en base a un porcentaje del patrimonio de dicho Fondo, y se reconoce diariamente a valor nominal en el Estado de Resultados al momento que se devengan los ingresos por este concepto.

Las comisiones cobradas corresponden a los rescates de cuotas de Fondos Mutuos que realicen los partícipes con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia y comisiones por administración de cartera.

- **Administración de Carteras de Terceros:**

La Sociedad cobra una remuneración por administración de cartera de terceros en base a un porcentaje del patrimonio administrado según lo establecido en los respectivos contratos.

#### 2.25) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

#### 2.26) Bases de conversión

Los activos y pasivos han sido convertidos a pesos chilenos conforme a los siguientes tipos de cambio:

Fecha	EURO*	USD*	UF
31.12.2023	970,05	877,12	36.789,36
31.12.2022	915,95	855,86	35.110,98

\* Tipo de cambio de moneda extranjera corresponde al 02 de enero del 2024 y 03 de enero 2023.

## **Nota 2 - Resumen de las principales políticas contables (continuación)**

### **Bases de preparación (continuación)**

#### **2.27) Segmentos de operación**

Administradora General de Fondos SURA S.A. ha definido dos segmentos operacionales, los cuales corresponden a:

##### **a) Administración de Fondos Mutuos y Fondos de Inversión de terceros.**

###### **o Fondo mutuo**

Es el patrimonio integrado por aportes realizados por partícipes destinados exclusivamente para su inversión en valores y bienes que permita la Ley Única de Fondos (Ley N° 20.712), que administra una sociedad anónima por cuenta y riesgo de los partícipes o aportantes, además permiten el rescate total y permanente de las cuotas, y las pagan en un plazo inferior o igual a 10 días.

###### **o Fondos de inversión**

Patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas, denominados aportantes. En general, los fondos de inversión invierten en cuatro grandes clases de activos: acciones, deuda, inmobiliario y private equity o desarrollo de empresas.

Los fondos de inversión se pueden categorizar entre fondos rescatables y no rescatables. Los Fondos de Inversión Rescatables son aquellos que permiten el rescate total y permanente de cuotas y su pago es entre 11 y 179 días. En cambio, los Fondos de Inversión No Rescatables son aquellos que no permiten a los aportantes el rescate total y permanente de sus cuotas, o que, si lo permiten, pagan a sus aportantes las cuotas rescatadas en un plazo igual o superior a 180 días.

##### **b) Administración de cartera de terceros.**

Por administración de cartera de terceros se entiende toda aquella actividad que puede desarrollar una administradora, con los recursos en efectivo, moneda extranjera o activos, que recibe de un inversionista persona natural, jurídica o inversionista institucional, nacional o extranjero, para que sean gestionados por cuenta y riesgo del mandante, con facultad para decidir su inversión, enajenación y demás actividades que correspondan, en conformidad con las disposiciones contenidas en el contrato de administración de carteras de terceros que deben suscribir ambas partes.

#### **2.28) Cambios Contables**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

#### **2.29) Reclasificaciones**

No se han realizado reclasificaciones.



### Nota 3 - Gestión de riesgo financiero

#### 3.1) Estructura de administración de riesgos

La administración del riesgo en Administradora General de Fondos Sura S.A. se enmarca en el Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos establecido por la compañía. La gestión de riesgos se realiza a través de diversas áreas independientes entre sí, las cuales tienen por objeto el proponer, monitorear y controlar los diversos riesgos, entre estos los financieros, a los cuales se encuentra expuesta la Sociedad.

La Administradora ha definido ciertas políticas y procedimientos para la gestión del riesgo, dentro de las que se encuentran las definiciones estratégicas relacionadas a los límites máximos de exposición de los diversos riesgos que impactan el portafolio de la compañía. Así mismo, la Administradora cuenta con un Comité de Riesgos, instancia responsable de gestionar los riesgos Financieros, Operacionales, Legales y Normativos por mandato del Directorio de la administradora.

Las principales fuentes de riesgo financiero que pueden afectar la gestión de la Sociedad son fundamentalmente el riesgo de mercado, liquidez y crédito. Las definiciones y gestión de dichos riesgos se mencionan posteriormente. La Sociedad ha definido en sus políticas internas que un porcentaje importante de las inversiones que conforman el portafolio de activos del Patrimonio, deben ser inversiones en activos líquidos, de alta calidad y de medio/bajo riesgo de crédito y mercado.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las posiciones en los instrumentos de inversión de la Administradora General de Fondos Sura S.A., se aprecian en el siguiente cuadro:

Nombre fondo	Al 31.12.2023			Al 31.12.2022		
	Valor Cuota	N° Cuotas	M\$	Valor Cuota	N° Cuotas	M\$
Fondo Mutuo Scotia Money Market	2.353,9956	3.483.342,2588	8.199.772	2.125,5615	2.948.432,2	6.267.074
<b>Total</b>		<b>3.483.342,2588</b>	<b>8.199.772</b>		<b>2.948.432,2</b>	<b>6.267.074</b>

#### 3.2) Riesgo de mercado

De acuerdo con la naturaleza de las inversiones financieras en que la Sociedad ha decidido invertir (cuotas de fondos mutuos money market), se considera acotada la exposición al riesgo de mercado.

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos diarios, con una serie de tiempo de 150 días (aproximadamente 5 meses) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR paramétrico diario llevado a términos semanales, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 días atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el patrimonio en una semana en el evento de volatilidad.

### Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 3.2) Riesgo de mercado (continuación)

En el siguiente cuadro se muestra el VaR paramétrico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Paramétrico Semanal	
% Patrimonio	Patrimonio CLP M \$
31/12/2023	31/12/2023
0,0059%	483,27

Adicionalmente, las cuentas por cobrar no representan instrumentos que sean transables en el mercado, por lo cual, no están expuestas a riesgo de precio.

La Sociedad procura calzar los vencimientos de sus activos financieros con sus derogaciones y no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado.

#### 3.2.1) Riesgo de tasa de interés

El riesgo asociado a movimiento en la tasa de interés es acotado, dado el perfil de los instrumentos financieros invertidos. Dichos instrumentos corresponden a cuotas de fondos mutuos money market, los cuales, al ser inversiones con un perfil de corto plazo, presentan menor sensibilidad a los movimientos de las tasas de interés. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes corresponden a Obligaciones por arrendamientos financieros, a tasa fija pactada por toda la duración del contrato, no exponiendo a la Sociedad a riesgos de descalce en esta materia.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo y no están sujetas a devengo de intereses.

#### 3.2.2) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones significativas en moneda extranjera. Al cierre del período, los activos en moneda extranjera corresponden a dos cuentas bancarias en dólares estadounidenses y una cuenta bancaria en euro, por US\$ 85.314,7 (US\$ 1.065.527,86 al 31/12/2022) y € 21.693,31 (€ 9.183,84 al 31/12/2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición al tipo de cambio y la inflación del efectivo que genera la Sociedad es:

Moneda	Monto M\$	Efecto tipo de cambio M\$
CLP	95.875	12.881

**Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**3.3) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez al que la Sociedad está expuesta se refiere a la no generación de suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

La inversión de los recursos de la AGF puede ser realizada en los instrumentos que define la Política de Liquidez de la Administradora. Actualmente la Sociedad tiene inversiones en cuotas de fondos mutuos nacionales money market, por M\$ 8.199.772 (M\$ 6.267.074 al 31 de diciembre 2022), las cuales se valorizaron al valor cuota de cierre (Nota 5).

De acuerdo con la información expuesta en estos Estados Financieros, el riesgo de liquidez está minimizado por un lado dado que sus activos financieros son de fácil liquidación y de corto plazo y con perfil de inversión de sus instrumentos de corto plazo, así mismo, sus principales activos y pasivos corresponden a cuentas con los fondos administrados o con partes relacionadas, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento menor a tres meses (Notas 8, 13 y 14):

A continuación, se presentan los principales pasivos corrientes asociados a “cuentas comerciales, cuentas por pagar empresas relacionadas y otras cuentas por pagar corrientes” de la Sociedad:

<b>Al 31 de diciembre 2023</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total
Cuentas por pagar terceros	-	3.551.602	-	3.551.602
Proveedores	-	32.586	-	32.586
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	1.266.901	-	1.266.901
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>4.851.089</b>	<b>-</b>	<b>4.851.089</b>

<b>Al 31 de diciembre 2022</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total
Cuentas por pagar terceros	-	936.453	-	936.453
Proveedores	-	7.420	-	7.420
Cuentas por pagar empresas relacionadas	-	1.014.217	-	1.014.217
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>1.958.090</b>	<b>-</b>	<b>1.958.090</b>

El saldo total incluido en este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días. Las cuentas por pagar a los fondos mutuos corresponden a transferencias pendientes de liquidación del último día del cierre del ejercicio, originadas por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de los fondos administrados, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de estos. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

### Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

#### 3.3) Riesgo de liquidez (continuación)

La Sociedad tiene a su disposición líneas de crédito bancarias para hacer frente a las diferentes contingencias. Al cierre de los presentes Estados Financieros estas no han sido utilizadas.

Por otro lado, para poder contar con una correcta administración de la liquidez de la AGF la Política de Liquidez establece que se deberá contar con un monto mínimo en todo instante, así como de al menos una línea de crédito bancaria (intraday) para solventar las obligaciones y contingencias de los procesos diarios.

Por otro lado, de acuerdo con la NCG 157 emitida por la CMF, las Administradoras de Fondos deben mantener en todo momento un patrimonio mínimo determinado como la diferencia entre activo y pasivo de al menos 10.000 UF; el cual debe ser informado trimestralmente en los Estados Financieros de la Compañía (FECU).

#### 3.4) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesta la Sociedad, asociado a la posibilidad que un tercero sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Sociedad está expuesta a bajo riesgo de crédito, por cuanto sus cuentas por cobrar se relacionan con los fondos administrados o con empresas relacionadas, todas con vencimiento menor a 30 días, las cuales están establecidas contractualmente en los respectivos reglamentos internos o contratos de distribución según corresponda. Adicionalmente, los instrumentos financieros en los que está invertida la Sociedad tienen un riesgo de crédito acotado dado el perfil de corto plazo de los mismos y las exigencias de las políticas internas en términos de riesgos de crédito para los instrumentos admisibles para inversión.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito asociado a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, por tramo de morosidad:

<b>Al 31 de diciembre 2023</b>				
	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Remuneración por cobrar fondos mutuos	-	2.215.571	-	2.215.571
Remuneración por cobrar fondos Inversión	-	144.379	-	144.379
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	-	580	-	580
Otros deudores comerciales	-	165.365	-	165.365
Comisiones por rescates	-	-	-	-
Préstamos por cobrar al personal	-	1.964	-	1.964
Otras cuentas por cobrar	-	31.680	-	31.680
Otras cuentas por cobrar fondos mutuos	-	-	-	-
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	149.926	-	149.926
<b>Total</b>	-	<b>2.709.465</b>	-	<b>2.709.465</b>

**Nota 3 - Gestión de riesgo financiero (continuación)**

**3.4) Riesgo de crédito (continuación)**

Al 31 de diciembre 2022				
	Al día M\$	1 a 30 días M\$	Mayor a 30 días M\$	Total
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Remuneración por cobrar fondos mutuos	-	1.768.200	-	1.768.200
Remuneración por cobrar fondos Inversión	-	69.451	-	69.451
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	-	5.086	-	5.086
Otros deudores comerciales	-	69.900	-	69.900
Comisiones por rescates	-	138	-	138
Préstamos por cobrar al personal	-	2.268	-	2.268
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar fondos mutuos	-	24.620	-	24.620
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	-	110.099	-	110.099
<b>Total</b>	-	<b>2.049.762</b>	-	<b>2.049.762</b>

Otras cuentas por cobrar fondos mutuos representan transferencias pendientes de liquidación que la administradora ejecuta en el mercado en nombre de sus fondos administrados. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

La remuneración por cobrar y comisiones por rescates a fondos mutuos corresponde al devengo del mes anterior y se reconocen al valor nominal, sin interés. Estas remuneraciones son canceladas por los fondos administrados en el mes siguiente al de su devengo, plazo menor a 30 días. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables, por considerar que el saldo de este rubro es totalmente recuperable.

**Medición del valor razonable**

La medición del valor razonable de los activos y pasivos sigue las disposiciones generales establecidas por IFRS 9 e IFRS 13, siendo clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de inputs de valor razonable. Esto significa que activos y pasivos están medidos conforme a precios cotizados, fiables y sin ajustar, en mercados activos. Al cierre del ejercicio, no existen activos y pasivos medidos en base a inputs no observables o Nivel 3. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel:

**Nivel 1:** Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

**Nivel 2:** Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, ya que son observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos.

**Nivel 3:** Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivos.

#### **Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables**

##### **Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas**

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

##### **IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

##### **IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

#### **Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción**

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

##### **IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar", respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

#### Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

##### Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

##### IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

##### IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.



#### **Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (continuación)**

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

##### **IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

#### **Nota 4 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

##### **IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

### Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

Conceptos	Moneda de expresión	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
		M \$	M \$
Saldos en bancos	Pesos chilenos	4.000.876	208.801
Inversión en fondos mutuos (tipo 1)*	Pesos chilenos	8.199.772	6.267.074
Saldos en bancos	Dólares estadounidenses	74.831	911.943
Saldos en bancos	Euro	21.044	8.412
<b>Total</b>		<b>12.296.523</b>	<b>7.396.230</b>

\* Corresponde a un fondo mutuo cuyo objetivo de inversión es instrumentos de deuda menor a 90 días (money market), por lo que es considerado como efectivo equivalente

El detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

Nombre fondo	Al 31.12.2023			Al 31.12.2022		
	Valor Cuota	N° Cuotas	M\$	Valor Cuota	N° Cuotas	M\$
Fondo Mutuo Scotia Money Market	2.353,9956	3.483.342,2588	8.199.772	2.125,5615	2.948.432,2	6.267.074
<b>Total</b>		<b>3.483.342,2588</b>	<b>8.199.772</b>		<b>2.948.432,2</b>	<b>6.267.074</b>

### Nota 6 - Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

### Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

Los activos no financieros se valorizan a costo.	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$
Proyecto remodelación	15.381	3.892
Seguros pagados por anticipado	-	2.528
Proyectos de tecnología por activar	9	9
<b>Total</b>	<b>15.390</b>	<b>6.429</b>

### Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Conceptos	Moneda de expresión	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Remuneración por cobrar fondos mutuos	Pesos no reajustables	2.215.571	1.768.200
Remuneración por cobrar fondos Inversión	Pesos no reajustables	144.379	69.451
Otras cuentas por cobrar fondos de Inversión	Pesos no reajustables	580	5.086
Otros deudores comerciales	Pesos no reajustables	165.365	69.900
Comisiones por rescates	Pesos no reajustables	-	138
Préstamos por cobrar al personal	Pesos no reajustables	1.964	2.268
Otras cuentas por cobrar fondos mutuos	Pesos no reajustables	31.680	24.620
<b>Total</b>		<b>2.559.539</b>	<b>1.939.663</b>

Otras cuentas por cobrar fondos mutuos representan transferencias pendientes de liquidación que la Administradora ejecuta en el mercado en nombre de sus fondos administrados. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

La remuneración por cobrar a fondos mutuos corresponde al devengo del mes de cada año y se reconocen al valor nominal, sin interés. Estas remuneraciones son canceladas por los fondos administrados en el mes siguiente al de su devengo, plazo menor a 30 días. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables, por considerar que el saldo de este rubro es recuperable.

### Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos

- a) El gasto por impuesto a la renta se contabiliza de acuerdo con el resultado tributario determinado conforme a las disposiciones legales vigentes.
- b) La Sociedad no registra provisión de impuesto a la renta ya que presenta una pérdida tributaria acumulada por M\$ 5.782.992 (M\$ 7.486.664 al 31/12/2022).
- c) Las cuentas de impuestos por cobrar y por pagar se componen de la siguiente manera:

Activos por impuestos corrientes	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Crédito por gastos de capacitación	20.498	21.269
IVA Crédito fiscal	251.158	180.180
Impuesto por recuperar	42.510	20.369
<b>Total</b>	<b>314.166</b>	<b>221.818</b>

Pasivos por impuestos corrientes	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
IVA debito fiscal	302.473	231.764
Impuesto único segunda categoría	26.689	24.519
Otros	8.391	19.057
<b>Total</b>	<b>337.553</b>	<b>275.340</b>

**Nota 9 - Impuestos por cobrar, por pagar e impuestos diferidos (continuación)**

- d) La Sociedad debido a las perdidas tributarias de arrastre determinadas al cierre del ejercicio 2021, efectuó un análisis del plazo de reverso de estas. Para el cálculo utilizó la proyección de las utilidades tributarias para un período móvil de cinco años. Dado lo anterior, la Sociedad decidió aplicar el deterioro al activo y pasivo por impuesto diferido registrado a dicha fecha.
- e) Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantiene el mismo criterio respecto del no reconocimiento de los impuestos diferidos al cierre de los Estados Financieros dado que las proyecciones no permiten revertir las pérdidas en el periodo de evaluación.

Con motivo de la publicación de la Ley N° 21.210 del 24 de febrero de 2020 que introduce modificaciones a la Ley de impuesto a la Renta, se han considerado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 los siguientes criterios:

- a. A partir del año comercial 2020 la Sociedad queda automáticamente en el sistema único, correspondiente al parcialmente integrado en virtud del nuevo artículo 14 letra A) de la Ley de la Renta.
- b. La tasa de impuesto de primera categoría de este régimen tributario es de un 27%

La composición del (cargo) abono a resultados por impuestos es la siguiente:

CONCEPTOS	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$
Efecto neto por impuestos diferidos	-	-
Otros ajustes a gasto tributario	-	-
<b>Total</b>	-	-

La reconciliación de la tasa de impuesto efectiva, al cierre de ambos períodos, es la siguiente:

Ítem	Al 31.12.2023		Al 31.12.2022	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto	-	2.253.631	-	512.240
Impuesto a la renta según tasa teórica	27,00%	608.480	27,00%	138.305
Diferencias Permanentes	-	-	-	-
Corrección monetaria tributaria capital propio tributario	(4,25)%	(95.727)	(46,92)%	(240.338)
CM tributaria pérdida de arrastre	(4,37)%	(98.439)	(45,79)%	(234.560)
Gastos rechazados	-	-	-	-
Provisión de valuación	(19,37)%	(436.562)	65,72%	336.639
Otros	0,98%	22.248	(0,009)%	(46)
<b>Impuesto a la renta según tasa efectiva</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>

**Nota 10 - Propiedades, plantas y equipos**

El movimiento de Propiedades, planta y equipos durante el ejercicio es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2023	-	16.229	1.529.504	1.545.733
Adiciones del período	-	-	22.613	22.613
Bajas o retiros del período	-	-	(6.675)	(6.675)
Valor bruto al 31.12.2023	-	16.229	1.545.442	1.561.671
Depreciación del período	-	(3.471)	(178.097)	(181.568)
Bajas o retiros del período	-	-	6.675	6.675
Depreciación acumulada	-	(8.564)	(1.229.069)	(1.470.860)
<b>Valor Neto al 31.12.2023</b>	-	<b>4.194</b>	<b>144.951</b>	<b>149.145</b>

Propiedades, planta y equipo	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2022	-	15.723	1.464.467	1.480.190
Adiciones del período	-	506	65.037	65.543
Bajas o retiros del período	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	-	16.229	1.529.504	1.545.733
Depreciación del período	-	(3.814)	(338.089)	(341.903)
Depreciación acumulada	-	(4.705)	(890.980)	(895.730)
<b>Valor Neto al 31.12.2022</b>	-	<b>7.665</b>	<b>300.435</b>	<b>308.100</b>

**Nota 11 – Activos por derechos de uso**

El movimiento de arrendamientos durante el ejercicio es el siguiente:

Arrendos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2023	-	-	779.215	779.215
Adiciones del período	-	-	78.089	78.089
Bajas o retiros del período	-	-	(89.471)	(89.471)
Valor bruto al 31.12.2023	-	-	767.833	767.833
Depreciación del período	-	-	(217.648)	(217.648)
Bajas o retiros del período	-	-	89.471	89.471
Depreciación acumulada	-	-	(634.723)	(634.723)
<b>Valor Neto al 31.12.2023</b>	-	-	<b>4.933</b>	<b>4.933</b>

**Nota 11 – Activos por derechos de uso (continuación)**

Arriendos	Maquinarias y Equipos	Muebles y Útiles	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01.01.2022	-	-	776.577	776.577
Adiciones del período	-	-	69.186	69.186
Bajas o retiros del período	-	-	(66.548)	(66.548)
Valor bruto al 31.12.2022	-	-	779.215	779.215
Depreciación del período	-	-	(214.987)	(214.987)
Bajas o retiros del período	-	-	66.548	66.548
Depreciación acumulada	-	-	(486.284)	(486.284)
<b>Valor Neto al 31.12.2022</b>	-	-	<b>144.492</b>	<b>144.492</b>

Detalle de los contratos de arrendamiento y su información de pagos es la siguiente:

Proveedor	Servicio	Fecha Ctto.	Plazos		Renta mensual	Renta Anual	Renta Total Contrato
			Desde	Hasta	UF	UF	UF
RENTAS INMOBILIARIA S.A.	Arrendamiento casa Matriz	31/01/2014	01/01/2014	31/12/2023	504,20	6.050,40	30.252,00
HP INC CHILE COMERCIAL LIMITADA	Impresión y Fotocopiado (HP Laser)	31/04/2021	01/04/2021	27/07/2024	882,00 USD	10.584,05 USD	7938,04 USD
CORREDORA DE BOLSA S.A.	Arrendamiento piso 16	01/01/2021	01/01/2023	31/12/2023	193,29	2319,48	2.319,48
RENTAS INMOBILIARIA S.A.	Arrendamiento casa Matriz estacionamiento	28/02/2014	01/01/2014	31/12/2023	7,50	90	450

La Sociedad ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16, los bienes que la Sociedad tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

**Plazo de Arrendamiento:** La Sociedad ha estimado el plazo en que podría finalizar cada contrato. Para aquellos casos con renovación automática se consideró como plazo de arrendamiento los meses restantes para terminar el contrato, adicionando un período igual al primer período del contrato.

**Proyección de los Flujos de Caja:** Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

**Tasa de Descuento Utilizada:** El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Sociedad.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información suministrada por el Banco de Chile y Banco Santander, clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizaron las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se solicitaron cotizaciones de créditos hipotecarios.

**Nota 12 - Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes**

a) **Pasivos por arrendamientos corrientes**

Al 31 de diciembre 2023 no existen pasivos corrientes por arrendamiento.

b) **Pasivos por arrendamientos no corrientes**

Al 31 de diciembre 2023 el monto por pasivos no corrientes por arrendamiento es el siguiente:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Acreeedor por leasing a más de 1 año, vencimiento 2023	5.038	159.401
<b>Total</b>	<b>5.038</b>	<b>159.401</b>

**Nota 13 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Cuentas por pagar a terceros	3.551.602	936.453
Proveedores	32.586	7.420
<b>Total</b>	<b>3.584.188</b>	<b>943.873</b>

El saldo total incluido en este rubro corresponde a transacciones comerciales habituales cuyo vencimiento es inferior a 30 días. Las cuentas por pagar a los fondos mutuos corresponden a transferencias pendientes de liquidación del último día del cierre del ejercicio, originadas por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de los fondos administrados, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de estos. Se registran al valor nominal y su plazo de extinción es el día hábil siguiente.

**Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas**

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
					M\$	M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	60.000	69.700
Sura Asset Management Chile S.A.	87.908.100-9	Chile	Matriz común	Comisiones	1.154	2.058
Seguros Generales Suramericana S.A.	99.017.000-2	Chile	Matriz común	Comisiones	59.783	25.869
Sura Servicios Profesionales S.A.	96.995.020-1	Chile	Matriz común	Asesorías Financieras	-	5.741
Seguros de Vida Suramericana S.A.	76.263.414-7	Chile	Matriz común	Comisiones	28.989	6.731
<b>Total (Pesos no reajustables)</b>					<b>149.926</b>	<b>110.099</b>

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Naturaleza	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
					M\$	M\$
Seguros de Vida SURA S.A.	96.549.050-7	Chile	Matriz común	Comisiones	887.688	715.859
Corredores de Bolsa SURA S.A.	76.011.193-7	Chile	Matriz común	Comisiones	376.556	297.894
Sura Asset Management S.A.	900.464.054-3	Colombia	Matriz común	Comisiones	2.657	464
<b>Total (Pesos no reajustables)</b>					<b>1.266.901</b>	<b>1.014.217</b>



**Nota 14 - Saldos y transacciones con partes relacionadas (continuación)**

Los servicios contractuales prestados a la Sociedad por las partes relacionadas corresponden a comisiones mensuales por colocación y mantenimiento de las cuotas de fondos mutuos que hayan sido colocadas por los respectivos agentes. Estos servicios son equivalentes a si fueran realizados en condiciones de equivalencia mutua y están bajo condiciones de mercado.

c) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones más significativas y sus efectos en el Estado de Resultados, bajo el rubro costos de distribución, es el siguiente:

Sociedad	Transacción	Efecto en resultados	
		(cargo)	
		01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
		M\$	M\$
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos	(3.953.131)	(3.295.762)
	Arriendo	-	-
Seguros de Vida SURA S.A.	Comisiones por colocaciones de fondos mutuos	(4.968.269)	(4.384.038)
	Rebates	(3.764.279)	(3.530.890)
SURA Data Chile S.A.	Recuperación de gastos	(545.083)	(171.239)
SURA Servicios Profesionales S.A.	Recuperación de gastos	(970.261)	(966.017)
Sura Asset Management S.A.	Recuperación de gastos	(25.707)	(38.908)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Beneficios Médicos	(67.215)	(66.127)
<b>Total</b>		<b>(14.293.945)</b>	<b>(12.452.981)</b>

Sociedad	Transacción	Efecto en resultados	
		Abono	
		01.01.2023 al 31.12.2023	01.01.2022 al 31.12.2022
		M\$	M\$
Corredores de Bolsa SURA S.A.	Servicios por asesoría.	6.900	27.600
Seguros de Vida SURA S.A.	Comisiones por Administración cartera.	770.305	765.169
Sura Asset Management Chile S.A.	Comisiones por Administración cartera.	12.994	57.710
Seguros Generales Suramericana	Comisiones por Administración cartera.	270.651	246.802
Seguros de Vida Suramericana	Comisiones por Administración cartera.	71.002	60.691
<b>Total</b>		<b>1.131.852</b>	<b>1.157.972</b>

d) Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales.

Las remuneraciones canceladas a los ejecutivos de nivel gerencial (3 gerentes y 7 subgerentes) de la Sociedad, durante el período son las siguientes:

Concepto	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.033.801	1.111.495
Préstamos y Compensaciones	339.020	526.028
<b>Total</b>	<b>1.372.821</b>	<b>1.637.523</b>

**Nota 15 - Otras provisiones**

Movimiento	Provisión gastos de Administración M\$	Provisión gastos inversiones M\$	Provisión gastos de Tecnología M\$	Provisión gastos de Talento Humano M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicio 01.01.2022	12.306	-	142.901	139.335	106.752	401.294
Más: Aumentos del ejercicio	10.906	-	206.992	408.766	17.139	643.803
Menos: Disminuciones del ejercicio	(12.306)	-	(142.901)	(139.335)	(106.752)	(401.294)
<b>Total al 31.12.2022</b>	<b>10.906</b>	<b>-</b>	<b>206.992</b>	<b>408.766</b>	<b>17.139</b>	<b>643.803</b>
Más: Aumentos al 31.12.2023	19.662	-	33.075	239.622	388.711	681.070
Menos: Disminuciones al 31.12.2023	(10.906)	-	(206.992)	(408.766)	(17.139)	(643.803)
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>19.662</b>	<b>-</b>	<b>33.075</b>	<b>239.622</b>	<b>388.711</b>	<b>681.070</b>

Dentro de este rubro se consideran algunas estimaciones de gastos cuya fecha esperada de cancelación no supera los doce meses.

**Nota 16 - Provisiones por beneficio a los empleados**

Movimiento	Provisión Bono de desempeño M\$	Provisión vacaciones del personal M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo Inicio 01.01.2022	991.682	274.632	1.674	1.267.988
Más: Aumentos del ejercicio	699.826	256.501	-	956.327
Menos: Disminuciones del ejercicio	(991.682)	(274.632)	(1.674)	(1.267.988)
<b>Total al 31.12.2022</b>	<b>699.826</b>	<b>256.501</b>	<b>-</b>	<b>956.327</b>
Más: Aumentos al 31.12.2023	942.991	284.380	-	1.227.371
Menos: Disminuciones al 31.12.2023	(699.826)	(256.501)	-	(956.327)
<b>Total al 31.12.2023</b>	<b>942.991</b>	<b>284.380</b>	<b>-</b>	<b>1.227.371</b>

**Nota 17 - Capital**

El movimiento de las cuentas del patrimonio es el siguiente:

a) Capital

Capital	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$	Acciones	Acciones
Saldo Inicio	9.543.965	9.543.965	1.900.000	1.900.000
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.543.965</b>	<b>9.543.965</b>	<b>1.900.000</b>	<b>1.900.000</b>

**Nota 17 - Capital (continuación)**

- **Accionistas:** Los accionistas de la Sociedad son:

Accionistas	RUT	País	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Total Acciones	% Acciones pagadas
SURA Asset Management Chile S.A. (Accionista controlador)	87908100-9	Chile	1.899.999	1.899.999	1.899.999	99,9999%
Activos Estratégicos SUAM A.M. Colombia S.A.S.	900618099-7	Colombia	1	1	1	0,0001%
<b>Total</b>			<b>1.900.000</b>	<b>1.900.000</b>	<b>1.900.000</b>	<b>100,0000%</b>

b) Reservas

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Revalorización propiedades, planta y equipo M\$	Otras M\$	Total M\$
Saldo inicial	-	-	(47.414)	(47.414)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
<b>Total al 31.12.2022</b>	-	-	<b>(47.414)</b>	<b>(47.414)</b>
<b>Total al 31.12.2023</b>	-	-	<b>(47.414)</b>	<b>(47.414)</b>

c) Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el período ha sido el siguiente:

Resultados acumulados Utilidad (pérdida)	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Saldo inicial	(3.362.681)	(3.874.921)
Resultado del período	2.253.631	512.240
<b>Total</b>	<b>(1.109.050)</b>	<b>(3.362.681)</b>

Las transferencias a resultados acumulados corresponden a los efectos originados por el incremento de los activos y/o pasivos diferidos utilizando las tasas de impuestos a la renta modificadas por la Ley N° 20.780 el 29 de septiembre de 2014 y que introduce modificaciones a la Ley de la Renta, conjuntamente con el tratamiento de tales efectos en patrimonio, según lo señalado por Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF.

d) Dividendos

Debido a que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas, no corresponde distribución de dividendos.

e) Gestión de riesgo de capital

La Sociedad tiene como principales objetivos en la administración de capital lo siguiente:

Cumplir con las exigencias normativas exigidas a las Sociedades Administradoras de Fondos, siendo una de ellas contar con un patrimonio mínimo de UF 10.000 para operar en todo momento.

Tener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

**Nota 17 - Capital (continuación)**

La Sociedad considera para efectos de administración de capital, el patrimonio contable de la entidad, en base a esto las mediciones al inicio y fin del período son las siguientes:

Patrimonio	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$
Total Patrimonio	8.387.501	6.133.870
UF Cierre	36.789,36	35.110,98
<b>Patrimonio UF</b>	<b>227.987,14</b>	<b>174.699,48</b>
<b>Patrimonio Mínimo UF</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>

La Sociedad controla periódicamente estas variables mediante mediciones y proyecciones de capital en base a la planificación financiera de la compañía.

f) Ganancias por acción

Según NIC 33 párrafo 2 esta Sociedad no está obligada a revelar ganancias por acción debido a que sus acciones no se negocian ni se encuentra en proceso de emisión de algún tipo de instrumento en un mercado público.

**Nota 18 - Ingresos de explotación**

La Sociedad ha percibido las siguientes comisiones y otros ingresos desde sus fondos administrados.

Concepto	Al 31.12.2023	Al 31.12.2022
	M\$	M\$
Comisión por administración Fondos Mutuos	19.485.436	17.188.975
Comisión por administración Fondos de Inversión	2.458.218	1.990.462
Comisión por administración cartera de terceros	1.929.589	1.805.182
Ingresos por actividades complementarias	6.900	27.600
<b>Total</b>	<b>23.880.143</b>	<b>21.012.219</b>

La Sociedad cobra a sus fondos administrados, una remuneración fijada en cada uno de sus reglamentos internos. Además, la Sociedad cobra a los partícipes una comisión por los rescates anticipados las cuales se calculan de acuerdo con lo indicado en los respectivos reglamentos internos de los fondos.

**Nota 19 - Gastos de administración por su naturaleza**

Los principales conceptos que componen el gasto de administración son los siguientes:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Remuneraciones y beneficios a los empleados	(4.736.325)	(4.998.413)
IVA crédito fiscal no utilizado	(749.921)	(652.369)
Asesorías	(630.701)	(834.958)
Gastos de inversiones	(597.098)	(499.566)
Depreciación y amortización	(399.216)	(556.890)
Mantenciones	(237.861)	(206.930)
Gastos bancarios	(159.224)	(137.407)
Gastos de Arriendos	(77.114)	(53.458)
Gastos Administrativos por honorarios de auditoría (*)	(19.262)	(22.768)
Gastos de publicidad	(16.826)	(26)
Comisiones corredores de bolsa	(1.607)	(50.261)
Otros	(397.103)	(499.003)
<b>Total</b>	<b>(8.022.258)</b>	<b>(8.512.049)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 se incluyen honorarios de los auditores externos de los estados financieros reconocidos como gastos en el período, los cuales corresponden a servicios de auditoría por M\$19.262.

**Nota 20 - Ingresos Financieros**

Los principales conceptos que componen los ingresos financieros son los siguientes:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Ingresos por intereses rendimiento	686.342	465.350
Otros	1	11.966
<b>Total</b>	<b>686.343</b>	<b>477.316</b>

**Nota 21 - Diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio se componen de la siguiente manera:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	23.347	(2.518)
Otros activos no financieros	(13.964)	3.001
Otros pasivos financieros	3.498	(855)
<b>Total</b>	<b>12.881</b>	<b>(372)</b>

**Nota 22- Costos de distribución**

Los conceptos por costos de distribución se detallan a continuación:

Concepto	Al 31.12.2023 M\$	Al 31.12.2022 M\$
Comisiones por colocación FFMM	(8.921.400)	(7.679.798)
Beneficios Médicos	(67.215)	(66.127)
Rebates	(3.764.278)	(3.530.890)
Recuperación de gastos	(1.550.585)	(1.188.059)
<b>Total</b>	<b>(14.303.478)</b>	<b>(12.464.874)</b>

**Nota 23 - Contingencias y juicios**

- Con fecha 20 de enero de 2015, la Sociedad fue notificada de una demanda de indemnización de perjuicios, interpuesta por el señor Boris Perovich Reyes, ante el 27 Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 21.590-2014. Esta demanda se funda en supuestos perjuicios que determinados ejecutivos de las empresas SURA en Chile, le habrían causado, en razón de una denuncia penal y posterior querrela interpuesta en contra de esta persona, en el año 2009. Esta demanda está interpuesta en contra de once ejecutivos de las compañías SURA, y contra las sociedades Seguros de Vida SURA S.A., Corredores de Bolsa SURA S.A., Administradora General de Fondos SURA S.A. y AFP Capital S.A. La cuantía total de la demanda asciende a M\$ 6.600.000. De acuerdo al análisis preliminar que se ha hecho del contenido de la demanda, y de los hechos que la sustentan, se ha llegado a la conclusión que la demanda en cuestión es totalmente infundada, por lo que, tras el período de discusión y prueba, debería ser desechada en todas sus partes por el juzgado competente. Debido a lo anterior, no se ha constituido ningún tipo de provisión, pues la probabilidad de éxito para el demandante es cercana a cero.
- Cereceda Bastías, Fabián y otros con Ingeniería y Construcción Gálvez e Hijos Ltda. y otras”, causa Rit: O-1150-2019, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Cuantía: \$ 28.927.339, más intereses, reajustes y costas, así como prestaciones derivadas de la nulidad del despido a razón de \$ 3.576.812, a contar del 9 de enero de 2019, más las cotizaciones previsionales que se devenguen. Se contestó la demanda solicitando el rechazo de la misma en todas sus partes, respecto de todas las demandadas. En particular, respecto de Administradora General de Fondos SURA S.A., se agregó como defensa que no existe el régimen de subcontratación alegado en la demanda y que la haría responsable. Se está a la espera de la recepción de informe sobre unidad económica por parte de la Dirección del Trabajo, para posteriormente fijarse fecha de audiencia de juicio.
- Silva Yáñez, Jorge y otros con Ingeniería y Construcción Gálvez e Hijos Ltda. y otras” Causa Rit: O-1041-2019, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Cuantía: \$ 32.747.517 más intereses, reajustes y costas, así como prestaciones derivadas de la nulidad del despido a razón de \$ 3.591.812, a contar del 9 de enero de 2019, más las cotizaciones previsionales que se devenguen. Se contestó la demanda solicitando el rechazo de la misma en todas sus partes, respecto de todas las demandadas. En particular, respecto de Administradora General de Fondos SURA S.A., se agregó como defensa que no existe el régimen de subcontratación alegado en la demanda y que la haría responsable. Se está a la espera de la recepción de informe sobre unidad económica por parte de la Dirección del Trabajo, para posteriormente fijarse fecha de audiencia de juicio.

Conforme a la normativa vigente, la Sociedad ha constituido garantías en beneficio de cada fondo administrado, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de fondos de terceros.

**Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)**

Las garantías vigentes al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Vigencia : Desde 10 de enero de 2023 al 10 de enero de 2024

Compañía aseguradora : Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE	27.100 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	51.100 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	59.700 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES ASIA EMERGENTE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES LATAM	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES USA	13.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION GLOBAL	19.200 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA LOCAL UF	73.600 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA	13.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO AGRESIVO	34.800 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO	25.100 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES ESTADOS UNIDOS	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA II	14.000 UF

**Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)**

**Año 2023**

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR	34.400 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES GLOBALES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III	19.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA PRIVADA CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA TENDENCIAS GLOBALES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA RESIDENCIAL CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA REAL ESTATE GLOBAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE ACTIVO	10.000 UF
FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA CHILE UF	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF II CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO UF CHILE	29.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO PESOS CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF III CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO PESOS II CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF IV CHILE	16.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO PESOS III CHILE	12.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF V CHILE	17.300 UF
FONDO MUTUO SURA MONEY MARKET DÓLAR	10.000 UF
FONDO DE INVERSIONES SURA RENTA MÉXICO EN LIQUIDACION (USD)	10.000 UF
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	51.000 UF
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	45.000 UF
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
ORION SEGUROS GENERALES S.A.	10.000 UF
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	48.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	12.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	187.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF VI CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO PESOS IV CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO DÓLAR	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF VII CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRUCTURADO UF VIII CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA CGS VI	10.000 UF



**Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)**

Las garantías vigentes a diciembre 2022 son las siguientes:

Vigencia : Desde 10 de enero de 2022 al 10 de enero de 2023

Compañía aseguradora : Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

FONDO	Monto
BANCHILE SEGUROS DE VIDA S A	51.000 UF
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION A.G.	10.000 UF
CHUBB SEGUROS CHILE S.A.	31.000 UF
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES ESTADOS UNIDOS	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA ACCIONES GLOBALES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA AM DESARROLLO INMOBILIARIO PROYECTOS CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE MEDIANO PLAZO	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA USD	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM CLP	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA LATAM UF	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA PRIVADA	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA	14.100 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA II	15.600 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA III	23.300 UF
FONDO DE INVERSION SURA RENTA INMOBILIARIA MX	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ACCIONES ALIANZA PACIFICO	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE CALIFICADO	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ACCIONES CHILE MID CAP	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA ACTIVA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA CONSERVADORA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA ESTRATEGIA EQUILIBRADA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO AGRESIVO	54.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO CONSERVADOR	28.000 UF
FONDO MUTUO SURA MULTIACTIVO MODERADO	27.400 UF

**Nota 23 - Contingencias y juicios (continuación)**

**Año 2022**

FONDO	Monto
FONDO MUTUO SURA RENTA ACTIVA CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	111.200 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO	15.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA CORTO PLAZO CHILE	50.650 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	63.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA LOCAL UF	71.000 UF
FONDO MUTUO SURA RENTA NOMINAL CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES ASIA EMERGENTE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES CHILE	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES EMERGENTES	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION ACCIONES LATAM	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION DE ACCIONES USA	10.000 UF
FONDO MUTUO SURA SELECCION GLOBAL	23.000 UF
ORION SEGUROS GENERALES S.A.	10.000 UF
SEGCHILE SEGUROS GENERALES S.A.	10.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	119.000 UF
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	11.000 UF
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	47.800 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	10.000 UF
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	824.000 USD
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	555.000 USD
FONDO MUTUO SURA TENDENCIAS GLOBALES	10.000 UF
FONDO DE INVERSION SURA CAPITAL INMOBILIARIO CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSION RENTA RESIDENCIAL CHILE	10.000 UF
FONDO DE INVERSIÓN SURA DEUDA PRIVADA GLOBAL	10.000 UF
FONDO DE INVERSIÓN SURA REAL ESTATE GLOBAL	10.000 UF

#### **Nota 24 - Sanciones**

La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores durante el año 2023.

#### **Nota 25 - Hechos relevantes**

##### **Año 2023**

1. Con fecha 25 de enero de 2023 inició operaciones el Fondo Mutuo SURA Estructurado UF VI Chile.
2. Con fecha 10 de febrero de 2023 inició operaciones el Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos IV Chile
3. En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad Administradora celebrada el 15 de marzo de 2023, los señores Juan Carlos Möller Muzzo, Alfie Ulloa Urrutia, Andrés Nova y Carolina Rossi presentaron su renuncia al cargo de director de la Compañía, las cuales se hicieron efectivas a partir del 1° de abril de 2023. En consecuencia, el Directorio de Administradora General de Fondos Sura S.A. a partir del primero de abril quedó conformado por Pablo Sprenger Rochette, Federico Suarez, Pedro Orueta Arregui y por María Fernanda Magariños, habiéndose dejado vacante, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, la designación de un Director.
4. Con fecha 28 de marzo de 2023, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A a celebrarse el día 28 de abril del año en curso.
5. Con fecha 28 de abril de 2023, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas Administradora General de Fondos Sura S.A., en la cual se acordó lo siguiente: a) Se aprobó la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2022; b) Se aprobó el resultado del ejercicio-distribución de utilidades; c) Se renovó de manera completa del directorio, siendo designados como directores: Pedro Orueta Arregui, Pablo Sprenger Rochette, María Fernanda Magariños, Federico Suarez Mesa y Felipe Trujillo Vargas; d) Se aprobó por unanimidad, fijar una dieta mensual para los señores directores; e) Se entregó Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046 y f) Se aprobó en forma unánime la designación de la empresa EY Audit SpA como Auditores Externos Independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023.
6. Con fecha 3 de julio de 2023, por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas con objeto de modificar el acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas relativo a la remuneración del directorio para el año 2023.
7. Con fecha 14 de julio de 2023, se realizó la junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, mediante la cual se probó la modificación al acuerdo de la última Junta Ordinaria de Accionistas relativo a la remuneración del directorio para el año 2023.
8. Con fecha 31 de octubre, por carta dirigida al Presidente de la Sociedad Administradora, presentó su renuncia al cargo de Directorio el Sr. Pablo Sprenger Rochette.

**Nota 25 - Hechos relevantes (continuación)**

9. Con fecha 15 de noviembre de 2023, en sesión ordinaria de directorio se designó como Director de la Administradora a don Gonzalo Falcone Pino. En la misma sesión, presentó su renuncia al cargo de Director Federico Suarez Mesa, efectiva en dicha fecha. El directorio acordó mantener dicho cargo vacante hasta que se celebre la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
10. Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se han producido otros hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad.

**Año 2022**

11. Con fecha 5 de enero de 2022 inició operaciones el Fondo de Inversión Sura Real Estate Global.
12. En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad Administradora celebrada el 29 de marzo de 2022, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de Juan Esteban López Vargas, al cargo de Director, la cual se hizo efectiva desde ese momento.

En razón de lo anterior el directorio de la Sociedad queda conformado de la siguiente forma hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas: Juan Carlos Moller Muzzo, Carolina Rossi, Pedro Orueta Arregui, Alfie Ulloa Urrutia y Andrés Nova Escobar.

13. Con fecha 31 de marzo de 2022, se informa a la Comisión para el Mercado Financiero la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A a celebrarse el día 28 de abril del año en curso.
14. Con fecha 28 de abril de 2022, se celebró la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora General de Fondos Sura S.A, en la cual se acordó lo siguiente:
  - Se aprobó por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2021.
  - En cuanto al resultado del ejercicio, se acordó imputar a la cuenta de resultados acumulados de los estados financieros de la Sociedad.
  - Se aprobó por unanimidad la elección de los directores de la Compañía a la señora Carolina Rossi y a los señores Andrés Nova Escobar, Juan Carlos Möller Muzzo, Pedro Orueta Arregui y Alfie Ulloa Urrutia.
  - Se aprobó por unanimidad, fijar una dieta mensual para los señores directores.
  - Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, el presidente informó que en el curso del ejercicio, el Directorio conoció y aprobó diversas operaciones con entidades relacionadas, cuyo efecto en el resultado se indican en las notas de los Estados Financieros, contenido en la Memoria que obra en poder de los señores accionistas.

**Nota 25 - Hechos relevantes (continuación)**

- Se aprobó en forma unánime la designación de la empresa EY Audit SpA como Auditores Externos Independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.
  
- 15. Con fecha 10 de junio de 2022, el Fondo de Inversión Sura Deuda Corporativa Latinoamericana USD entró en periodo de liquidación, modificándose su reglamento interno al efecto.
  
- 16. Con fecha 25 de junio de 2022, el Fondo de Inversión Rentas México entró en proceso de liquidación.
  
- 17. Con fecha 17 de agosto de 2022, dejó de prestar servicios para la compañía, el ejecutivo principal, Víctor Guevara Cáceres.

**Nota 26 - Hechos Posteriores**

Entre el 1 de enero 2024 y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de la sociedad.



INVESTMENTS

Soluciones Globales –  
Asesoría Experta

[surainvestments.com](http://surainvestments.com)